



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD
INSPECCIÓN DE POLICÍA CON FUNCIONES DE
TRÁNSITO DE ZIPAQUIRÁ**



NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PÁGINA WEB

La suscrita inspectora de policía con funciones de tránsito de Zipaquirá, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar por aviso a los contraventores de las ordenes de los comparendos electrónicos impuestos a través de equipos técnicos y tecnológicos de foto-detección. La presente notificación se publicará en la página web y en un lugar de acceso al público de la Secretaría de Transporte y Movilidad y de la Empresa de Servicios de Tránsito de Zipaquirá, por el término de cinco (5) días. Al día siguiente de la desfijación del presente aviso se considerará surtida la notificación y se dará inicio a los términos establecidos por el Código Nacional de Tránsito.

Se les hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de desfijación de este aviso en cartelera y en la página web www.zipaquira-cundinamarca.gov.co y www.transitozipaquira.com, advirtiéndole que no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

**SANDRA PAOLA CONTRERAS MÉNDEZ
INSPECTORA DE POLICÍA CON FUNCIONES DE TRÁNSITO DE ZIPAQUIRÁ**

FIJACIÓN

Se fija el presente AVISO por un término de cinco (05) días hábiles, en un lugar público y visible de la Secretaría de Transporte y Movilidad y en la página web www.transitozipaquira.com, hoy miércoles (30) de enero del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 8:00 a.m.

**SANDRA PAOLA CONTRERAS MÉNDEZ
INSPECTORA DE POLICÍA CON FUNCIONES DE TRÁNSITO DE ZIPAQUIRÁ**

Dependencia. Dirección jurídica EST-Z	Elaboró: DIANA MARCELA GÓMEZ SILVA Directora jurídica EST-Z	Ruta: C:\Users\ZIPAQUIRA\Desktop\Cristian Nueva\nOTIFICACION POR AVISO
--	---	---

	<p>Zipaquirá Nuestra, Un Gobierno Bonito 2016-2019 Palacio Municipal, Carrera 8 N° 1-33 Zipaquirá, Cundinamarca, Colombia Teléfono: 8524315 Código Postal: 250252 E-mail: secretariageneral@zipaquira-cundinamarca.gov.co</p>	
--	--	--



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD
INSPECCIÓN DE POLICÍA CON FUNCIONES DE
TRÁNSITO DE ZIPAQUIRÁ**



DESFIJACIÓN

Hoy martes (05) de febrero a las 5:00 P.M venció el término de fijación del anterior AVISO, así las cosas se desfija y se agrega al expediente la notificación por aviso de las órdenes de comparendo de fecha noviembre del año 2018.

**SANDRA PAOLA CONTRERAS MÉNDEZ
INSPECTORA DE POLICÍA CON FUNCIONES DE TRÁNSITO DE ZIPAQUIRÁ**

Dependencia. Dirección jurídica EST-Z	Elaboró: DIANA MARCELA GÓMEZ SILVA Directora jurídica EST-Z		Ruta: C:\Users\ZIPAQUIRA\Desktop\Cristian Nueva\nOTIFICACION POR AVISO
---	--	--	--

	<p align="center">Zipaquirá Nuestra, Un Gobierno Bonito 2016-2019 Palacio Municipal, Carrera 8 N° 1-33 Zipaquirá, Cundinamarca, Colombia Teléfono: 8524315 Código Postal: 250252 E-mail: secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>	
--	---	--